

### Ante la Asamblea de labradores segovianos

Para el día 3 de Mayo anuncian los agricultores segovianos una gran Asamblea en esta capital. Ha sido preciso que ocurrieran muchas cosas, que el labrador haya visto muy cerca su miseria, para que surja espontánea—acaso tardía—la voz de alarma para buscar en la defensa colectiva el remedio a su ruina inmediata, que ya estaba prevista desde hace algún tiempo en que gentes inexpertas pusieron sus manos pecadoras en la dirección del problema del campo.

Sin acritud de ninguna clase, muy al contrario, como una leal reconvencción, hemos de decir a los labriegos segovianos que están cosechando ahora el fruto de su pertinaz indiferencia, de su eterno individualismo. Por motivos de nuestra profesión, hemos asistido a varias asambleas de agricultores de la provincia. En ellas vimos cómo se exteriorizaba el entusiasmo de las gentes cuando se hablaba de la necesidad de formar el gran bloque que había de oponerse a todo lo que significara desdén y preterición a la clase más esquilmada de la nación. Pasaron los momentos de entusiasmo de esas Asambleas, celebradas con deficiente organización y escasa propaganda cada cual marchó a su lugar comentando por el camino lo que dijeron los oradores en ellas y no se consiguió nada práctico.

¿Qué ocurrirá ahora? Los tiempos, efectivamente, son muy otros. Las esperanzas que pudieron tener los labriegos de que la política remediara sus males, las han visto frustradas. La política, en estos últimos tiempos, desconcertada en cuanto al problema de la tierra en su orden económico, sirvió para amparar injusticias que agravaron su triste situación. Mientras el labrador acomodado vendía su trigo, o podía resistir en espera de mejor precio, el labrador modesto, falto de influencia y de dinero, o no lo vendía o lo tenía que vender a como se lo pagaban.

Y por esas y otras cosas hemos llegado a una situación que no puede prolongarse. Y es ahora cuando desengañados de promesas, los labradores piensan que sus problemas nadie como ellos los conoce y que, unidos los que tienen idénticas necesidades y aspiraciones podrán hacer valer sus derechos como otras diversas clases de la sociedad, que no significan en conjunto una riqueza tan estimable en la economía del país.

Vamos a ver si esta intención de los labradores segovianos es más eficaz que las anteriores. Si no vienen a la Asamblea desposeídos de prejuicios y rutinas, sino dejan en sus pueblos el lastre de viejos convencionalismos políticos y no saben apreciar cuál es su momento y su manera de actuar, será otra jornada perdida la del día 3 de Mayo en Segovia.

### El casinillo

El casinillo se establece rápidamente. En todos los pueblos, en todas las capitales de provincia y hasta en las grandes urbes existe el casinillo. Sus pocas pretensiones hace que sea fácil su constitución. Sus grandes virtudes terapéuticas hacen necesaria su existencia.

El casinillo es la rebotica del pueblo, la trastienda del comerciante más enfermo y el café más reducido de la ciudad.

Para fundar un casinillo no se necesita más que un pequeño local que sea recogido y algo infecto y una tertulia de hombres más o menos enfermos.

A simple vista parece que la misión de éste es la de criticar, cortar a jirones la honra y el honor del prójimo y arreglar el país y su política con medidas radicales y originales. Pero esto que la gente cree, porque lo mira superficialmente, no es la exacta verdad. Esas tertulias de seres disconformes, gruñones y definidores no son otra cosa que reuniones de hombres enfermos de la misma enfermedad, que se juntan a horas determinadas para consolarse y hacer una pequeña cura de aguas. El casinillo es un verdadero balneario y el café con leche el agua mineral.

Yo he observado en las colonias veraniegas de la Sierra que los tuberculosos se hacen amigos y en sus charlas se consuelan hablando de los bacilos, los vómitos de sangre, el sudor, la fiebre... y al retirarse a sus casas vuelven mejorados y eufóricos.

El casinillo es la tertulia de enfermos no se si de moral o de hígado.

Los que se han casado por conveniencia, los egoístas, los que han resuelto su vida sin felicidad, los amargados por fracaso social, los de hogar frío aunque aparente, los prestamistas respetados, los inmorales que predicaban moralidad, etcétera, envenenados de alma parecen siempre hombres hepáticos, dominados por esa viscosa que parece una mole de cemento como una cuña que separa y sostiene el pulmón y el abdomen.

Esos hombres son portadores de un gran hígado y van por el mundo como eternas embarazadas.

Y ahí esta el casinillo para remediar en lo posible la salud de estos enfermos. El desollamiento, la crítica y la discusión es la terapéutica sintomática y calmante. Quizá el casinillo no pueda curarles, pero les calma, les consuela y les alarga la vida. Por otra parte el casinillo no perjudica al resto de la sociedad. El hombre normal no puede estar perjudicado por la existencia de Sanatorios, Balnearios ni Hospitales. El casinillo, según yo creo, debía de estar vigilado por una Junta de Asistencia Social y en los pocos sitios donde no existe debería el gobernador ordenar su fundación, pues además de ser humanitario siempre es conveniente para la seguridad de la población tener a los enfermos internados y aislados en establecimientos adecuados y en estos casos bastaría con su medio-pensionismo habitual.

S. COLOMO

### Los negocios de la época straperlista

Tenemos otro «affaire» a la vista. Es el tercero de la serie que ha salido a la superficie, de los preparados en la época radical-cedista.

El de ahora, descubierto hace meses y comentado en estas columnas, tiene miga, mejor dicho, tiene grasa.

Durante año y medio han pasado la frontera, subrepticamente, de doscientos doscientos veinte mil cochinos. Todos ellos sin guía oficial ni marca reconocida por ninguna ganadería española. Se encargaban de paraderos determinados ganaderos extremeños, que son el hilo por donde ha de comenzar a descubrirse la madeja. Favorablemente dispuestos ciertos funcionarios, como consecuencia de gestiones llevadas a cabo por diputados de la provincia, hacían la vista a un lado.

Ignoramos la cantidad de ganancia líquida que a cada cerdo correspondía. Ahora bien: si doscientos cincuenta cerdos denunciados al señor Carrascal significan para la Hacienda, entre fraude y multas, 25.000 pesetas, los doscientos mil, en números redondos, significan una cifra astronómica que habrá de contarse por millones.

Ya hay un diputado danzando en la maroma, el señor Carrascal, que por ironías del destino pertenece al partido acaudillado por el señor Lerroux. Pero la gente cree que este señor no puede ser la víctima propiciatoria. Si en las pasadas Cortes se denunció este hecho escandaloso y no salió a la superficie, ¿quién le echó tierra? Ahora se va a saber todo, pues se supone que en el asunto de los doscientos mil cerdos hay quien se ha pringado.

La Comisión designada por la Junta provincial de Monumentos para buscar un edificio apropiado en donde instalar el Museo artístico de Segovia, sigue haciendo gestiones para cumplir este cometido.

En un principio se pensó instalarle en la antigua cárcel provincial, pero se ha comprobado que no es posible hacerlo por lo difícil y costosa que sería su adaptación y porque el Estado le tiene reservado para dedicarle a Palacio

de Justicia, con lo cual satisfará un anhelo de la población.

Lo posible es que se aconseje se realicen obras de ampliación en el edificio que hoy ocupa el Museo, lo cual nos parece muy oportuno, o se instale éste en la iglesia de San Juan de los Caballeros, donde tienen su taller los hijos del que fué ilustre ceramista don Daniel Zuloaga.

Desde luego es propósito firme que el Museo no siga en las condiciones deplorables que hoy está y que ya reflejábamos al dar cuenta del robo de los cuadros de Rembrandt y Durero.

### Peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio

Conclusiones y peticiones resultado de la Asamblea últimamente celebrada, que, con carácter urgente, eleva a ministerio de Instrucción Pública la Asociación Nacional del Magisterio Primario:

1.ª Que los hijos de maestros no consuman plaza en los cursillos de ingreso en el Magisterio ni en el grado profesional.

2.ª Que las escuelas que se creen para llevar a cabo la substitución de la enseñanza religiosa se provean por el régimen general de traslado.

3.ª Que se intensifique la creación de Bibliotecas escolares, cursillos de perfeccionamiento y bolsas de viaje.

4.ª Que se abone por el Estado el importe de la casa-habitación.

5.ª Que al hacerse la distribución del crédito concedido para la creación de 5.300 plazas en 1.º de Mayo próximo, se haga proporcionalmente al número de maestros y maestras que figuren en los escalafones respectivos, y no por partes iguales como se hizo otras veces.

6.ª Que hasta tanto no se modifique la forma de llevarse a cabo el traslado de los consortes, urge que se declare la mayor preferencia cuando los consortes sean los de los maestros.

7.ª Que por ese ministerio se edite una hoja cultural que se distribuirá por los pueblos, de conformidad con el proyecto elaborado.

8.ª Que se creen en las capitales de los distritos universitarios colegios de huérfanos, y que, anejos a ellos, se establezcan residencias de estudiantes hijos de maestros, de inspectores y profesores de Normal, mediante el pago de la pensión correspondiente.



La tarde se pone alegre al ritmo de la dulzaina y una sonrisa gozosa sobre los chopos se ensancha... Por el borde del camino las casitas asombradas están mirando el muestrario que la romería alarga: Puestecillos de juguetes —tormento para la infancia— donde los pitos de vidrio ponen su nota alocada. A ras del suelo, el caliente bochorno de las naranjas, y un triunfo en montones claros de empoñadas avellanas... Aceite de churros prende aroma de madrugada sobre el gentío sin prisa que se aprieta en caravana. Unas tabernas humildes,

Viñetas de la ciudad

### romería

mitad azul, mitad blancas, disparan limón y vino en la noria de las jarras...

La iglesia—sucia de siglos— se va sorbiendo con ansia el oleaje gregario que envía la ciudad alta. Bajo los árboles nuevos las meriendas se destapan en mantel de yerba limpia que la primavera lava, y la dulzaina a los pitos persigue de rama en rama...

Junto al río los chichuelos bordan de piedras el agua, mientras los mozos del barrio lucen sus pañuelos grana. Y hay copias en las tabernas cuando la tarde se marcha...

PABLO

### ANTENA DEL "HERALDO," LA JUSTICIA Y EL VOTO

Es lógico e inevitable que la emisión de un voto político por un juez o un magistrado, despierte curiosidad y cierto interés.

No le interesará al ciudadano saber cómo opinan en política el convecino que le hace los trajes, el que le arrienda el piso donde habita, el que le vende los fideos para la sopa, y el que le sirve el café, pongamos por ejemplos. Pero saber cómo opina respecto a la cosa pública el que ha de administrarle justicia cuando llegue el caso, forzadamente habrá de interesarle siempre.

Es natural. Si por política se entiende, según la definición clásica, el arte de gobernar a los pueblos, y los pueblos se gobiernan, esencialmente, por medio de leyes, las leyes nunca podrán dejar de ser expresión—en su letra—y reflejo—en cuanto a su espíritu—de la situación política predominante en cada pueblo durante una época o momento determinado. Y siendo esto así, ¿cómo no ha de sentir el ciudadano curiosidad y hasta interés por saber lo que opina sobre esa situación, que han de expresar y reflejar las leyes, quien tiene a su cargo el interpretar y hacer cumplir éstas?...

Y en estos tiempos en que, lamentablemente, las cárceles se llenan, se vacían y se vuelven a llenar de delincuentes políticos, y los tribunales intervienen de continuo en un gran número de causas en que el móvil delictivo del procesado es exclusivamente político, el interés por conocer cómo piensa políticamente quien juzga y sentencia tales casos y seguirá sentenciando tantos otros, está justificado.

Claro que la justificación radica en el hecho de que el vulgo no sabe distinguir en una misma persona al ciudadano que emite su voto político, del magistrado que cumple su excelsa misión de interpretar y aplicar las leyes.

El vulgo no concibe el ejercicio de ambas funciones, con absoluta y total independencia entre ellas, por una misma persona. Y hay quien, aún concibiendo esa dualidad de funciones, piensa sin embargo que el apasionamiento político del ciudadano elector pudiera en algunos casos turbar la serenidad del magistrado juzgador, con grave daño siempre para la Justicia, y en favor unas veces y en perjuicio otras de quien se acerca a ella, o ante ella es conducido dependiendo de la gestión de sus administradores incluso el gozar de la libertad de la calle o padecer el cautiverio de la prisión.

De aquí que al ciudadano le interese—con interés insano—averiguar la filiación política de quien ejerce el elevado ministerio de administrar Justicia. Por que unos temen y otros alientan la esperanza de que la ideología política del juzgador pueda influir en determinado caso sobre la sentencia que dicte.

Y si logra averiguar cuál sea esa ideología, descubriendo la conciencia ciudadana del magistrado, nadie podrá impedir entonces que cada cual (aunque sea equivocada y falazmente, desde luego), se explique como le parezca aquella condena o esotra absolución que le sorprendió tanto, y hasta busque explicación, en adelante, a todas las absoluciones y a todas las condenas...

Acaso por evitar esa vil suspicacia del vulgo, e indudablemente para garantizar una serena independencia en la administración de la Justicia, teniendo en cuenta su excelisitud de verdadero sacerdote, la ley exceptuó a los jueces y magistrados de la obligación de votar, aun siendo el voto secreto, con objeto de que pudieran permanecer totalmente al margen de las luchas políticas si lo estimaban procedente u oportuno.

Ello no quiere decir que, por razón de su ministerio, vengamos obligados los ciudadanos que administran justicia a privarse de votar, renunciando al ejercicio de su ciudadanía. Por el contrario; ello no obsta para que, haciendo uso de un legítimo derecho, tomen partido en la contienda política, si su fervor político a ello les mueve e impulsa, y emitan su voto; aunque en la circunstancia mecánica electoral la emisión del voto no sea secreta y vengamos a descubrir con él sus arraigadas convicciones cívicas.

Peró cuando el caso ocurre sin que exista lucha, entre una abstención general de electores y en una población pequeña en la que, sin el voto público o a pesar de él, se sabe cómo piensa políticamente cada cual, adquiere el hecho significación de ejemplo cívico digno de loa. Pues no cabe interpretarle como un desistimiento político, que sería ridículo, ni como un halago a la masa gubernamental, que sería burdo y hasta contraproducente.

Tomen, pues, ejemplo del hecho los blancos y los negros en la jornada electoral de hoy, y cesen los comentarios.

QUIROS

Propague V. HERALDO SEGOVIANO

### ¿Azaña?

¿Alvaro de Albornoz?

¿Casares Quiroga?

A estas alturas, sigue sin saberse quién será el candidato a la presidencia de la República.

Mientras que los señores Prieto y Jiménez Asúa coinciden en que ha de ser don Manuel Azaña, un sector de Prensa acoge y defiende el nombre de don Alvaro de Albornoz, a quien los republicanos de izquierda y los socialistas que siguen al señor Largo Caballero votarían sin titubeos.

Puestos ya todos los diarios en el disparadero de opinar, «La Voz», en una extensa información, en la que, por unas u otras razones, va eliminando nombres por selección, asegura que en los círculos bien informados se da por seguro que el candidato a la presidencia de la República será don Santiago Casares Quiroga.

Su nombre ha sido bien acogido en las filas de Izquierda Republicana, y tiene la aquiescencia de los señores Azaña y Companys.

El señor Azaña—dice—parece que ha convenido a Casares Quiroga de que debe aceptar su candidatura.

¿Será alguno de los tres el designado?

### Las elecciones de hoy

No creemos necesario insistir sobre la trascendencia de las elecciones que hoy se celebran para elegir los compromisarios que han de designar al Presidente de la República.

La abstención de las derechas restará animación a la lucha electoral en la provincia, pero es seguro que los elementos netamente republicanos se prepararán a otorgar sus votos a los candidatos del Frente Popular de Izquierdas, como fervorosa adhesión al que después sea elegido Presidente del Estado español.

Según ya hemos indicado llevarán la representación del Frente Popular de Segovia como resultado de la elección de hoy, don José Moreno, por Unión Republicana; don Pedro Romero, por Izquierda Republicana; don Manuel Bear, por el Partido Socialista, y don Francisco Alvarez Matesanz, por Radio Comunista.

Se comenta desfavorablemente la abstención de las derechas, por considerarse como una ruptura en la colaboración con la República, aunque nadie creyó en su republicanismo.

No obstante no presentar candidatura las derechas, nos dicen que ha surgido un espontáneo a última hora en Cuéllar y que recorre los pueblos en busca de votos, como independiente.

El candidato es amigo de los elementos derechistas de aquella villa y no sabemos si su decisión obedecerá a estímulos ajenos.

### La Fiesta del Trabajo en Segovia

En la Casa del Pueblo se están haciendo los preparativos para la organización de la Fiesta del Trabajo, el día 1.º de Mayo.

Desde luego se celebrará la acostumbrada manifestación por las calles céntricas de la ciudad y es posible que también tenga lugar un mitin en sitio que aun no está determinado.

### Gran FERIA de toda clase de ganados

EN LA VILLA DE

### TURÉGANO (SEGOVIA)

Del 3 al 8 de Mayo próximo se celebrará en esta Villa la conocida y acreditada FERIA titulada de LA CRUZ, a la que concurre toda clase de ganado con especialidad de la clase mular, caballar, vacuno y asnal.

Esta FERIA, que lleva ya 25 años de existencia, se ve que de uno a otro prospera grandemente en su contratación dada la época tan apropiada y las excelentes condiciones que reúne la población, pues es sabido que contando con la que se celebra en San Andrés, se dispone de locales apropiados para alojar a los concurrentes a ella, y para los ganados, excelentes establos y abrevaderos.

Para solaz y diversión del público habrá conciertos y baile todos los días de feria, amenizados por esta banda municipal y otros festejos, entre éstos se organiza por los jóvenes de la población una gran carrera ciclista, que tendrá el día 3, como inauguración de feria.

No existe impuesto municipal alguno, debiendo los dueños de las caballerías que se presenten, venir provistos de la guía sanitaria de ellas.

Turégano 21 de Abril de 1936.—El alcalde, Frutos Canto.—El secretario, Julio Romeo.



DEL AMBIENTE SEGOVIANO

# La nave de las conquistas

VALENTIN CONTRERAS

Al visitar el Centro Segoviano es inevitable el contacto con Valentín Contreras poderoso timonel, que en unión del resto de la tripulación directora de la Casa conducen la nave por los mares de la espiritualidad segoviana, sufriendo a veces los rudos choques de las olas de la indiferencia de los viajeros segovianos y de aquellos otros que sin aposentarse en ella esperan, unos, el momento de hacerse a la mar y otros se pierden en el grosero materialismo de la urbe, sin pensar en el barco segoviano que cual embaajador de todo lo de Segovia llevará a otros puertos el hermoso bagaje de nuestras grandezas y nuestras necesidades.

No piensan tampoco en que él puede ser quien en ciertas travesías nos de cobijo y aliento para la empresa que pretendemos realizar, y él, en fin, será quien nos transporte hasta reunirnos a todos en pro de un ideal común: Segovia.

Esto puede ser y ello es ese hermoso barco segoviano que está anclado en la Puerta del Sol de Madrid y que espera impaciente a la tripulación rumbo a nuevas conquistas.

En uno de sus camarines— despacho de la secretaría— y detrás de una voluminosa mesa repleta de papeles se encuentra un hombre trabajador infatigable y ajeno a cuanto no sea segovianismo. Este magnífico secretario, de figura menuda, gesto reconcentrado y discreción a toda prueba, se le ve partir apresuradamente desde el yunque cotidiano de su trabajo habitual al Centro Segoviano. Las horas corren, el tiempo pasa, y aquellas preciosas horas que podría consagrar a su familia, a sus amigos, al bien ganado descanso de la lucha diaria las dedica, con gran cariño, esmero y acierto a la causa segoviana.

Allí el trabajo es intenso, pero ¡qué importa!, su alma está henchida de sentimientos, su pensamiento de iniciativas y así consagra las horas de asueto al Centro, a su Centro Segoviano. Sale apresuradamente en busca de un bien ganado reposo al lado de los suyos, y en aquella hora en que los

aficionados a trasnochar salen en busca de sus tertulias o sus distracciones más favoritas, Contreras—Contreritas, como le llamamos los amigos cariñosamente—parte de su camerino de trabajo, en compañía de algunos segovianos más, para seguir consultando la carta geográfica de los mares segovianos.

Ya en la Puerta del Sol, Valentín Contreras espera impaciente el tranvía número 8 de la línea Bombilla-Sol-Hipódromo, y cuando les pases del número 8 está forjándose con algunos de sus compañeros de directiva aparece ese medio de locomoción que le transportará junto a los suyos. Son cerca de las once de la noche. Consulta su brújula de viaje y parte precipitadamente a su tranvía. Los amigos, con gran jovialidad e ironía le tratan de detener en su impulso veloz, pero él en su obsesión con el número 8 no detiene su impertérrita marcha que alargando la mano y extendiendo una sonrisa atenta y picarona se despide con un «hasta mañana».

Más tarde se sienta junto a los suyos, les dedica los afectos y cariños paternos que la brevedad del tiempo le impide prolongar y redacta sus notas del día.

Y así al día siguiente, y otro, y otro, en que vuelve a apoyarse sobre el timón de la hermosa nave que capitanea un hombre de corazón generoso y silueta de mosquetero, que le sustituye un gentil y emprendedor segoviano con espíritu distinguido y alma de conquistador, y le secundan unos magníficos oficiales, valiosísimos colaboradores en la empresa de conquistar la administración de los españoles, el corazón de Segovia y el alma de los segovianos.

ALBINO SANZ

**J. Rodríguez Pedreira**  
MÉDICO PUERICULTOR  
Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia.  
CONSULTA DE UNA A TRES  
Miércoles y Jueves  
Cronista Lecea, 11 Tel 107

# Zig-Zag

La Prensa nos dió la noticia: En Medina de Rioseco se había producido una inundación a consecuencia del desbordamiento del río Sequillo.  
«Una inundación en Rioseco producida por un río Sequillo? No salimos de nuestro asombro.  
Si ha inundado a Medina de Rioseco el Sequillo, lector, ¿qué habría pasado si allí el río desbordado llega a ser el Mojadillo?»

Ha dicho el jefazo: «Las derechos están desbordadas. El campo es de los izquierdas. No tenemos nada que hacer».

Señor Casares Quiroga: Ahí hay materia para aplicar la ley de vagos.

En Málaga el gremio de la construcción se ha asignado la jornada de seis horas. La Prensa derechista comenta el hecho: Seis horas de trabajo y dieciocho de descanso. ¡Y dice la Constitución que España es una República de trabajadores! Si les parecen pocas horas usando cal, ladrillos, tejas, etc., ¿podrían decirnos las horas que trabajan otros que también usan teja?»

El jefazo y sus satélites han acordado abstenerse en las elecciones de compromisarios para elegir presidente de la República. Según ellos no tienen garantías.

De sobra saben que está garantizado... el fracaso. Por nuestra parte, que sigan practicando la abstinencia; así ganarán el reino de los cielos.

El duce ha afirmado que llevará a Etiopía la fuerza, la justicia y la civilización de Roma. Un poco antigónico nos parece esto. Pero si lo dice el duce...

Se habla de ocupar Addis Ababa y de erigir allí un monumento en bronce a don Benito. Si no han redactado ya la dedicatoria ahí va. Por si hace.

Al coloso don Benito: «Que implantó aquí un dominio con gran amor y dulzura redimiendo al abisinio, dedícase esta escultura. ¡Venerad esta figura con toda su cara dura!»  
P. P. y W.

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA  
SE HACEN CON TODA PERFECCION  
**JULIA LOBO**  
Marqués del Aza, 32. 2º

# EUGENIO MANZANARES

MEDICO

Aparato digestivo y Medicina general  
CONSULTA DE TRES A CUATRO  
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

«un millón de pesetas» que importan los contratos de la resinación de los pinares o montes propios de la Comunidad, responden sus contratantes con la insignificante cantidad de veintidós mil pesetas. De donde se deduce claramente, que la Comunidad al encontrarse con un débito por parte de los resineros que elaboran sus pinares, de doscientas mil pesetas, se ve en una situación difícil, porque únicamente puede recurrirse con la fianza, y como decimos, ésta no pasa de veintidós mil pesetas. ¿Es esto administrar y atender los intereses de la Comunidad y de los pueblos que la forman?»

Otra arbitrariedad que cuesta a la Comunidad doce mil pesetas, es la de pagar esta cantidad a dos Secretarios, cuando solamente actuó uno, o sean veinticuatro mil pesetas, cuya cantidad se pagó en la siguiente forma: Doce mil pesetas a razón de mil quinientas anuales, al Secretario que actuó, y doce mil pesetas de una sola vez al que no actuó. Y nosotros decimos: ¿Que el que no actuó era «gran amigo» del Presidente de la Comunidad...? ¡Que lo vamos hacer!, pero darie por cuenta de la Comunidad doce mil pesetas... ¿dónde se ha visto eso? ¿En qué sitio del Reglamento porque la Comunidad se rige ordena una cosa tan en contra de sus intereses como está?

El señor Lozano hace ver el contraste de estos abusos con la denegación del pago de trescientas

cinco pesetas a un facultativo que durante más de seis meses estuvo interviniendo y tratando a un guarda de los de la Comunidad que, hallándose en cumplimiento de las obligaciones de su cargo, sufrió la fractura de una pierna. Y también saca la consecuencia, a propósito de esta mezquindad del Ayuntamiento, los viajes de nutridas comisiones a Madrid para gestionar un pleito ganado por la Comunidad de más de ochocientos mil pesetas a la Resinera Española, de cuyos viajes, si bien no se ha obtenido ninguna utilidad, se han derrochado bastantes miles de pesetas.

El señor Lozano se lamenta de que no se haya resuelto aún este pleito, que está en el Supremo desde el año 1934 y pone en analogía la ineficacia de los viajes realizados a Madrid para gestionar, con la eficacia de la intervención de la mayoría de los representantes de los pueblos cuando acuden a las Juntas generales, que se enteran de poco o de nada, dan un paseo por aquella villa común, saludan a unos y otros, cobran sus dietas y se vuelven a sus pueblos a los que no pueden en tener de nada de lo tratado.

## Automovilistas

Grn ocasión. Muy baratos. Dion Bouton 12 H. P. Renault 6 H. P. Camioneta Ford. Toda prueba desde 500 pesetas. Garage España.

Recibimos frecuentemente escritos de personas desconocidas en esta Redacción denunciándonos hechos que la mayoría de las veces tienen carácter puramente particular.

Ocurre además que esas personas a que aludimos, se valen de mandatarios para que esos escritos lleguen a nuestro poder, y unas veces ocultan su nombre y otras firman los trabajos con iniciales o seudónimos.

De una vez y para siempre hemos de advertirles que este periódico únicamente recoge lo que cree que interesa al público y que no publicará nunca lo que no llegue a su poder por conducto autorizado y no venga, además, garantizado por una firma que le merezca el crédito suficiente.

# Detención del autor del robo del Museo de Segovia

Es conocida por la Prensa la detención del autor del robo del Museo de Segovia. La detención se efectuó en Barcelona, habiéndose recuperado también los cuadros que se llevó el ladrón.

Se ha corroborado la versión de que el autor del robo es un sujeto llamado Antonio Lequerica Polo de Bernabé, el cual ofreció a un anticuario de Barcelona los cuadros de Rembrandt y Durero en la cantidad de 2.000 pesetas.

Según informes extraoficiales, Antonio Lequerica dijo que el robo del Museo Provincial de Segovia lo planeó encontrándose en la cárcel de Madrid y en complicidad con un individuo que había conocido allí, y que como él había pertenecido al Ejército de África, pues él estuvo en el Tercio.

## Una biografía de Antonio Lequerica

El notable periodista José Quiroz, que desde los primeros momentos informó a «Ahor» de este suceso, publicó días atrás en este periódico un curioso reportaje en el que describe las principales fechorías de Antonio Lequerica y Polo de Bernabé, de cuarenta y ocho años, casado, cesante, natural de Madrid, y cuyo último domicilio conocido era la casa número 43 de la Avenida de Pablo Iglesias.

La policía comienza a inquietarse por las «actividades» del audaz ladrón madrileño, cuando se descubren las fechorías realizadas por éste en el Museo Municipal de Madrid, de donde se lleva varios pergaminos valiosos del Antropológico, donde desaparecen obje-

tos de un gran mérito; del de Marina, del cual roba unas cartas marinas antiguísimas; del Museo del Instituto de Valencia de don Juan, si en la calle de Fortuny, número 8 del que se «ausentan» varias monedas de oro de Isabel la Católica; del de Cerralbo, del que «distrae» unas miniaturas maravillosas... Lequerica, hijo de una honorabilísima familia, se lanza por la senda de la estafa, del hurto y del robo, y aprende su luego nunca desmentida destreza al lado de los más expertos ladrones.

Por un momento el espectáculo vergonzoso de sus nuevas actividades le vuelven a la realidad y parece querer huir de su vida de escándalo. Hace una magnífica boda, pero a los pocos meses la conducta moral de Lequerica está tan relajada que su esposa, horrorizada, huye a casa de sus padres y se divorcia, mientras el marido marcha hacia el Norte a destruir los últimos miles de duros de la dote de boda. Al regresar a Madrid le perseguen once Juzgados de San Sebastián, Bilbao, Santander y Asturias, donde se amontonan contra él docenas de denuncias por toda clase de raterías. Se logró capturarlo y pasó muchos meses en la cárcel, de donde se fugó, buscando refugio en el anónimo de las banderas del Tercio, donde por su valeroso comportamiento en diferentes hechos

de guerra llegó al grado de sargento y le fué concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Regresa a España licenciado, dispuesto a rehacer su vida, dentro de una honradez absoluta, y engaña de nuevo a su familia que por unos meses le cree regenerado.

Con su regreso coinciden la perpetración de una serie de robos en Museos de Madrid, por cuyas salas cruza un verdadero azote de las obras de arte... Todas las sospechas recaen en «un cabellero vestido elegantemente, de estatura media, nariz aguileña y portar aristocrático...» Se extreman las precauciones, se moviliza la Policía y, al cabo de unos meses, el «ladrón desconocido», a raíz de un golpe en el Museo Naval, cuando trataba de vender en una tienda de antigüedades de la Plaza de las Cortes parte de lo sustraído en el citado Museo, le capturó la Policía, avisada por un anticuario. La sorpresa fué extraordinaria. El autor de todos aquellos saqueos era Antonio Lequerica y Polo de Bernabé, el heroico legionario ascendido y condecorado por sus servicios excelentes en los campos de batalla de Marruecos.

Cuando su familia acongojada le expusió de su seno, exclamaba patéticamente:

—Señores: Yo no soy un delincuente. No soy un ladrón. Soy un cleptomano, por efecto de mi afición a las antigüedades. Mi gran devoción consiste en admirar las joyas que se exhiben en las vitrinas de los Museos. En estos sitios paso lo mejor de mis horas... A veces, ante un objeto valioso siento la imperiosa necesidad de llevármelo. Y me lo llevo. Lo tengo en casa, lo acaricio, lo velo de noche como a hijo enfermo, con verdadero fervor. Me olvido de todo... de comer y de dormir...

Claro que, al fin, se imponen sobre mi pobre carne las necesidades de la vida, y entonces recuerdo que no tengo qué llevarme a la boca. Siento la necesidad imperiosa de comer, y entonces, destrozándome el alma, recuerdo los objetos que mi otra necesidad imperiosa me hizo robar.

¡Pero si vieran ustedes qué dolor más profundo siento! Como Diógenes, yo quisiera vivir en un tonel, que convertiría en un mundo, donde admiraría los objetos antiguos, que tanto me atraen y que me llevo de los Museos.

## Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el autor del robo del Museo

Barcelona.—En el Juzgado que instruye sumario contra Antonio Lequerica, autor del robo de objetos artísticos en el Museo Arqueológico de Barcelona y en el Museo provincial de Segovia, estuvo el anticuario que compró los anillos a Lequerica, llamado Joaquín Núñez, quien se ratificó en las declaraciones prestadas ante la policía.

Los anillos robados en el Museo de Barcelona, han sido entregados al director del mismo. Los objetos robados en el de Segovia han sido depositados para ser remitidos a dicho Museo.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Lequerica.

**ROSALIA GARCIA SOBRADOS**  
MODISTA  
Juan Bravo, 18, 2º Segovia

**SEÑORA, SEÑORITA...**  
Para CORTE y CONFECCION, sistema ARENAS-PINEIRO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.  
No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.  
San Juan, 11, (Junto al Azoguejo)  
No deje de visitarla e informarse y se convencerán.  
Se facilitan patronos a quienes los soliciten

Las llamadas derechas españolas, las que todavía no han dado un «viva la República», las que incluían a Azaña en la «antipatria» y le llamaban monstruo y traidor, aliado al marxismo y al separatismo catalán, propugnan ahora su candidatura para presidente de la República, con la intención de privar a ésta de un gran gobernante y quebrantar el espíritu de los partidos de izquierda. El Frente Popular aprobó un programa, cuyo desarrollo íntegro encomendó, como consecuencia del triunfo electoral del 16 de Febrero, al Gobierno republicano presidido por D. Manuel Azaña (De «La Libertad»)

# A la Comunidad de Cuéllar la adeudan 40.000 duros

Don Tomás Lozano, médico de Cuéllar, nos remite, con el ruego de publicación, unas cuartillas que, por falta de espacio, no podemos insertar íntegras.

Se refieren a la deficiente, mejor dicho, desastrosa administración que se ha llevado estos últimos años en la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, a la que adeudan los rematantes de sus pinares cuarenta mil duros.

El señor Lozano, en su escrito, considera como motivos fundamentales del anómalo funcionamiento de la Comunidad, los siguientes:

1.º El no querer apreciar al hacer la contratación de sus resinas, la solvencia que han de tener, no sólo moral, sino también material, los rematantes o contratantes de sus pinares.

2.º La tendencia en estos últimos años más o menos encubierta, de que fuesen unos y no otros los rematantes, y en esta tendencia (y a las pruebas me remito), llevaba la peor parte la Comunidad; puesto que, pudiendo hacer depender de ella a resineros solventes, francamente solventes, contrataron con otros que yo no puedo creer que su gran moralidad fuera inferior a los de solvencia material bien probada, pero que faltándoles fuerzas en sus disponibilidades de pesetas para

cumplir lo pactado, condujo hasta el presente a pérdidas que para la Comunidad supone la falta de pago o cuando menos del pago a su debido tiempo.

3.º Abona cuanto decimos la rebaja inmensa que en la fianza de los contratos se consintió a los rematantes que consignaran al capricho, naturalmente de quien tuviera voz de mando en las Juntas Generales, y así en números redondos podemos afirmar, firmemente afirmar, que de los tres contratos de resinación que la Comunidad tiene en vigor, resulta lo siguiente: Primer contrato, que importa trescientas mil pesetas y que al diez por ciento de fianza

que es como deba hacerse, debieron de depositar para responder del mismo, treinta mil pesetas, y son solamente siete mil las que figuran en fianza. Segundo contrato, de unas trescientas cuarenta mil a trescientas cincuenta mil pesetas, que a igual tenor debieron de consignar en depósito para responder de la subasta, de treinta y cuatro a treinta y cinco mil pesetas, siendo solamente siete mil las que hoy responden, y un tercer contrato de cuatrocientas mil pesetas, y que debiendo de figurar en depósito cuarenta mil pesetas, son solamente ocho mil las existentes para responder. Es decir, que debiendo de existir para responder de estos tres contratos una cantidad de ciento cuarenta mil pesetas, existen solamente en depósito, de veinte a veintidós mil pesetas. Más claramente: Por

**AGRICULTORES!**  
Ya conocéis el  
**NITRATO DE CAL «IG»**  
por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el  
**NITRATO DE CAL «IG»**  
El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

**AUTO-INDUSTRIAS**  
F. MARTIN  
Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FEDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas  
**Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips**  
Azoguejo, 9. Teléfono 200  
SEGOVIA



## Solamente dos electores acudieron en Segovia a la antevotación para proclamar candidatos a compromisarios

Como quiera que los partidos políticos, con la sola excepción del de «Acción Popular», no desistieron de su petición de que fueran constituidas las mesas electorales para la proclamación de candidatos a compromisarios para la elección de presidente de la República, el pasado domingo se constituyeron en todos los distritos electorales de la provincia las correspondientes mesas, a los indicados fines de proclamación.

En cuanto a la capital se refiere, únicamente se presentaron a ejercer el derecho de antevotación de candidatos, don Manuel Navasques y don Angel Martín Aguado, absteniéndose del ejercicio de tal derecho todo el resto del cuerpo electoral.

Según nuestros informes, obtuvieron dos votos cada uno de los candidatos del Frente Popular de Izquierdas.

## Segovia en Madrid

A los socios del Centro Segoviano

En los primeros días del próximo mes de Mayo, si como esperamos están ultimadas las obras, se verificará el traslado de nuestra entidad a su nuevo domicilio, sito, como ya es sabido, en la calle Mayor, número 1, principal (Puerta del Sol).

Tal acontecimiento mueve a la Junta directiva a dirigirse de nuevo a todos los asociados para recordarles la obligación en que nos hallamos de prestar el más entusiasta apoyo a nuestra entidad por entender que es el momento propicio para ponerla en condiciones de desarrollar el plan cultural, benéfico y recreativo que sus estatutos indican y todos anhelamos ver establecidos para honor de los que integran este Centro y también de la provincia que representamos.

Buen número de socios han respondido a nuestros requerimientos aportando su voluntad a la suscripción reintegrable, aumentando la cuota mensual y buscando entre sus amistades nuevos socios como demandábamos en las circulares números uno y dos; la mayoría van satisfaciendo también la cuota extraordinaria acordada por la Junta general.

Con ser esto mucho y dada la trascendencia del momento que vive hoy el Centro Segoviano, no es aún bastante; es preciso para asegurar el éxito que todos ambicionamos que se intensifique y se extienda el sacrificio de cada uno hasta donde alcancen sus posibilidades y le dicte su amor a esta colectividad.

Las listas de suscripción siguen abiertas y cualquier cantidad, por pequeña que parezca, es buena, dado el fin que se la destina. Hay que aportar socios a la nueva casa en la seguridad de que dentro de ella van a estar agradecidos a quien los llevó.

Rogamos con verdadero interés a los señores socios, se provean, los que no le tengan, del correspondiente carnet, cuyo uso será obligatorio, por imponerlo así la nueva organización de los diversos servicios que se van a establecer. Por programas especiales, se anunciarán en su día los diversos actos que se celebrarán con motivo de la inauguración de los nuevos locales.

Segura de que estos ruegos serán atendidos por todos los socios del Centro Segoviano, os lo agradece de antemano.

La Junta Directiva

Una fiesta literaria

Para representar al Centro Segoviano en una brillante fiesta literaria que celebrará próximamente en un importante teatro de Madrid, la revista «Voz Regional», ha sido designada la distinguida y bella señorita Rosario Delgado y Delgado.

En tan importante fiesta de arte estarán representados por las señoritas designadas en cada una de ellas, todos los Centros y Casas provinciales y regionales existentes en Madrid.

Una fiesta en el hotel Palas

Con motivo de una expedición compuesta de 200 turistas ingleses, llegados a Madrid el día 10 de los corrientes, el Sindicato Madrileño de iniciativas Turísticas, en inteligencia con el Patronato Nacional de Turismo, requirió de este Centro su colaboración en el sentido de presentar dos parejas vestidas con el típico traje segoviano para una fiesta de todas las regiones de España en honor de dichos turistas para el día 11, a las seis de la tarde, en el Palace Hotel.

En esta fiesta estuvo representado nuestro Centro por las señoritas Filomena Vázquez y Carmen Rojo, con los señores don Víctor Lobo y don Alfredo del Aguila, con la pareja de instrumenteros señores Sinz de Frutos y Lázaro y el representante de la directiva don Domiciano Balbuena.

La fiesta resultó brillantísima, teniendo la satisfacción por nuestra parte, de haber merecido especial atención tanto por los turistas como por los fotógrafos que hicieron diferentes fotografías, exclusivamente del grupo segoviano.

Uno de los turistas, en inglés, habló para dar las gracias y mostrar su entusiasmo por la función que se les había organizado, lamentando muchísimo—dijo—no saber hablar español para directamente haberse entendido con el público.

Bailaron parejas de gallegos, aragoneses, segovianos y andaluces.

VALENTIN CONTRERAS

## Notas de la F. U. E.

Mañana lunes, se celebrará en el domicilio social de nuestra Federación un acto artístico cultural en conmemoración de la Fiesta del Libro. Entre los dirigentes de la F. U. E. existía el propósito de que esta velada se celebrase el pasado día 23, pero por dificultades surgidas a última hora, ya organizado el acto, hubo de suspender su celebración, aplazándose hasta la fecha antes indicada.

Tomarán parte en este acto, el joven afiliado a nuestra F. U. E. Mariano Herrero, que desarrollará un tema de carácter general, tan sugestivo como «Ideales educativos», en el que expondrá problemas de palpante actualidad. De antemano le auguramos el éxito, tanto por la acertada elección del asunto, como por su conocimiento del mismo.

En segundo lugar escucharemos un recital de poesías, por el ya conocido artista segoviano Servando Postigo, que lo hará tan magníficamente como ya nos tiene acostumbrados y con la competencia y buen sentido selectivo en el proveer. En los intermedios de la fiesta actuará la notable «Rondalla de Amigos de la Universidad Popular (F. U. E.)», la cual contribuirá al éxito de la

# ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

De finisimo paladar

O se admite totalmente la intangibilidad de la justicia en su representación humana, o convenimos de una vez para siempre en que tenía razón el señor Albornoz cuando fué ministro del ramo, y en que la sigue teniendo el Frente Popular gobernante, al propugnar la necesidad de llevar a efecto una honda y seleccionadora reforma en la administración de la justicia en España...

velada, primera de la serie que tienen en proyecto los dirigentes de la F. U. E. Con esto adelantamos que se está organizando un ciclo de conferencias y otros signos de actividad de la Federación, que despierta de su pasada somnolencia, para demostrar el mismo interés y entusiasmo que antes demostró y que contribuyeron a captarse las simpatías de nuestro selecto público.

En sucesivas notas se pondrá al corriente a nuestros lectores de los proyectos que para fecha próxima tiene en estudio la Directiva de la F. U. E.

I. M.

Un acuerdo trascendental

La Agrupación Socialista de Madrid acuerda la unificación con el partido comunista

En la Asamblea que está celebrando la Agrupación Socialista de Madrid, ha tomado el siguiente acuerdo:

«Haciéndose intérprete de la gran corriente de opinión existente en la masa trabajadora española en pro de la unificación política del proletariado, la Agrupación Socialista Madrileña, considerando ella misma condición esencial para el triunfo de nuestra causa común, propone al Congreso: La Comisión ejecutiva concertará con el partido comunista español—con el que ya hay iniciadas conversaciones al efecto—la unificación de ambos partidos en uno solo de clase sobre la base de los respectivos programas. Hecha esta unificación, se procurará hacerla extensiva a los demás partidos obreros.»

## Espectáculos

El programa de hoy en los dos salones de cine es por demás interesante.

En Juan Bravo, se exhibirá la película «La novia de Frankenstein», hablada en español, que contiene escenas de gran realismo.

En el teatro Cervantes se admirará la preciosa narración española «El cura de aldea», basada en la célebre novela de Pérez Escrich.

Para el domingo se anuncia la preciosa cinta, que está en pleno triunfo en Madrid «Morena clara».

## MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, hoy domingo, de doce a dos de la tarde en la Plaza Mayor.

El manojo de rosas, pasodoble.—Sorozábal.

La torre del oro, preludio sinfónico.—Jiménez.

Oberón, sinfonía.—Weber.

La rosa del azafrán, selección.—Guerrero.

El joven piloto, canción habanera.—Tellería.

Mi jaca, pasodoble.—Mostazo.

## La Fiesta del Libro en el Instituto

El día 23, con motivo de la Fiesta del Libro, se celebró en el Instituto Nacional de segunda enseñanza una función teatral, en el Paraninfo de aquí el Centro, representándose por jóvenes estudiantes las obras tituladas «El Palacio triste» y «Doña Clarines».

La interpretación fué irreproachable, cosechando los improvisados actores muchos aplausos.

Un grupo de niñas bailó el famoso vals «Danubio azul», obteniendo un gran éxito.

La fiesta, que ha sido dirigida por la señorita Lés García, profesora de Literatura, resultó muy brillante y la concurrencia salió altamente satisfecha.

Después se celebró un baile en el Hotel Paris Fornos, que se vio bastante concurrido.

## La Ceda se abstiene en la votación de hoy

El señor Carrascal, en su calidad de secretario de la Ceda, ha facilitado la siguiente nota:

«En cumplimiento del acuerdo del Consejo de la Ceda que días atrás se hizo público, las organizaciones encuadradas en la Confederación Española de Derechas Autónomas, se abstuvieron de proclamar candidatos para las elecciones de compromisarios.»

Idéntica abstención se mantiene para la votación que ha de tener lugar hoy domingo día 26, restando y dejando a salvo la Ceda los problemas personales o individuales que a afiliados suyos se les presenten y que puedan resolver en la forma que estimen más adecuada.»

## La fiesta patronal

En el Consejo de ministros del viernes, se trató del deseo de algunos elementos patronales de celebrar fiesta el día 2 de mayo. El Consejo acordó que puede celebrarse esta fiesta en la fecha marcada, pero que habrá de ser con la condición de que los patronos abonem a los obreros los jornales de ese día que no han de trabajar.

## NOTICIAS

Comida extraordinaria en el Comedor de Caridad

Costeada por el Ayuntamiento, el día 14, aniversario de la proclamación de la República, se sirvió a los pobres que concurren al Comedor de Caridad una comida extraordinaria, que fué presenciada por varias personas y por la Junta que dirige esa benéfica institución.

El menú fué selecto y abundante y los pobres exteriorizaron su gratitud al Ayuntamiento por la atención que había tenido para ellos en ese memorable día.

Charla radiada

Nuestro querido amigo don Melchor García, conocido librero de Madrid, ha dado en Unión Radio una interesante conferencia con el título de «El viejo libro y el librero».

Hemos recibido un ejemplar de dicha conferencia, que agradecemos al señor García.

Enlace matrimonial

El día 29 del actual contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés, de esta ciudad, la bella señorita Luisa García Fuentetaja, maestra nacional de Sacramenia y el médico de dicho pueblo don Valentín Estebanz y Estebanz.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Posesión  
Se han posesionado de sus cargos el director del Instituto de segunda Enseñanza don José Adellac y el teniente jefe de las fuerzas de Seguridad don Felipe Feijó, a los cuales agradecemos sus ofrecimientos.

## Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines  
Mercería - Bordados - Paquetería  
CERVANTES, 15

## Apelación promovida por HERALDO SEGOVIANO

El miércoles próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia la vista de la apelación interpuesta por el director de HERALDO SEGOVIANO, contra la sentencia dictada por el Juzgado municipal de esta ciudad en juicio contra nosotros promovido por don Alberto Camba, al amparo de la Ley de Imprenta.

## Sellos de caucho

y placas en relieve, encárguelos en la  
PAPELERIA de Carlos Martín  
Juan Bravo, 20 Segovia

## “La Unión” TRANSPORTES POR CARRETERA

Tarifa de precios para el transporte de mercancías y encargos por Auto-Camión desde Barcelona, domicilio al de Segovia o viceversa

	Barcelona - Segovia	Madrid a Segovia o viceversa
	gran velocidad	pequeña velocidad
Hasta 3 kgs.	1,80	1,65
De 3 a 5 »	3,05	1,65
De 5 a 8 »	4,25	3,25
De 8 a 10 »	5,00	3,25
De 10 a 15 »	7,50	4,45
De 15 a 20 »	9,70	5,48
De 20 a 25 »	12,05	6,75
De 25 a 30 »	14,40	7,85
De 30 a 40 »	18,60	9,40
De 40 a 50 »	23,00	12,45
De 50 a 60 »	27,00	13,50
De 60 a 70 »	30,80	14,65
De 70 a 80 »	34,00	15,40
De 80 a 90 »	37,05	16,30
De 90 a 100 »	39,75	17,00
De 100 a 500 »	Por tonelada 390,00	170,00
De 500 »	En adelante 315,00	170,00

Barcelona-Segovia en pequeña velocidad, cuatro días

Los muebles y mercancías voluminosas, precios especiales. Las mercancías viajan aseguradas

SEGOVIA MADRID Barcelona

RUIZ DE ALDA, 2 Teléfono 376 TUDESCOS, NUM. 1 Teléfono 15607 Auto Madrid Ausias March, 56 Teléfono 50081

## GASTELLANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

## Anís La Castellana

Probándolo una vez, será v. su mejor propagandista.

## Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del Dispensario Antituberculoso de Segovia, por oposición  
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid), por oposición  
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)  
Ex interno del Sanatorio «Lago»  
Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X  
Días de consulta: los jueves de tres a cinco y sábados de diez a doce  
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

## MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO  
Especialista en niños y Medicina en general  
Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS  
SAN AGUSTIN, 16 SEGOVIA

## la casa de las plumas

es en Segovia la  
Papelería de Carlos Martín  
JUAN BRAVO, 20 (frente a la Cárcel)

## TEATROS

### Juan Bravo

Continuación del «Doctor Frankenstein» es

### LA NOVIA DE FRANKENSTEIN

EN ESPAÑOL

Las escenas más truculentas llevadas al lienzo con un realismo sorprendente.

Vea este gran film en las 3 secciones.

4,30 y 10,45, Butaca: 1,60

7,30 tarde, Butaca: 2,10

Domingo 26 de Abril

### Cervantes

La gran producción española

### El Cura de Aldea

por MARY DEL CARMEN y JUAN DE ORDUÑA

4,30 y 10,45, Butaca: 1,60

7,30 tarde, Butaca: 2,10



Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA. DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

En «Radio Segovia»

La Reforma Agraria en la provincia

Hoy el gran problema social está en el campo. Sin embargo de esto, en Segovia apenas se le ha dado importancia, como no se la damos tampoco a otros problemas hasta que no les tocamos de cerca.

Y la política, que hoy es guerra sin cuartel entre blancos y rojos, es también el basamento donde se asientan las premisas de una nueva sociedad, estructurada de forma más humana que la presente.

No obstante ser el problema cumbre del agro, los lamentos de los labriegos llegan a la ciudad muy quedamente, apenas son perceptibles. Los que se erigen en redentores suyos en época electoral y hasta se intitulan agrarios —(¿— cuando ya no necesitan nada de ellos, les dejan a solas con sus miserias y con sus problemas eternos.

Por eso, cuando surge alguien espontáneamente en defensa del obrero campesino, del paria de la tierra, hay que destacarlo como una gran novedad, por lo que significa y por si tiene imitadores, que buena falta hacen.

Días pasados ha dado dos conferencias en Radio Segovia nuestro colaborador y amigo don Felipe Fernández Sancho, maestro nacional de Monterrubio. El tema «Por qué, dónde y cómo debe empezar la Reforma Agraria en Segovia», era muy sugestivo.

A Segovia no ha llegado aún la Reforma Agraria, y en opinión del culto e inteligente maestro de Monterrubio, en esta provincia se siente la tragedia del campo, en alguna zona de ella con igual intensidad que en las que se han verificado asentamientos y en las que el Gobierno pone su atención.

Que es axiomático lo dicho en las conferencias radiadas a que nos referimos, nos lo confirman ciertas actitudes del elemento trabajador en pueblos donde se deja sentir el problema del paro más agudamente y en los que sería posible disminuirle si a todos guiara el mejor propósito de hacerlo.

Enlazados con el problema de la Reforma Agraria, el señor Fernández Sancho, conocedor de las necesidades del campesino, porque con él convive desde hace muchos años, ha esbozado otros asuntos que tienen suma importancia. Uno de ellos es la roturación de terrenos, adaptables al cultivo de cereales, para dar ocu-

pación a millares de brazos parados que existen.

Censuró la anarquía que existe en cuanto al destino de la tierra, pues no se tienen en cuenta las condiciones fertilizantes del terreno para el cultivo que se le da y se mostró partidario de la erección del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, según ya aconsejó el ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, y que nadie se ha atrevido a impugnar esa opinión.

«No es que yo trate—decía el señor Fernández Sancho—de hacer la apología ni la ficha política del señor Domingo con fines partidistas. Es, simplemente, que no se puede abordar esta cuestión del campo sin traer a los labios el nombre de ese ex ministro y noble ciudadano tan incomprendido como calumniado y cuidado sino ha sido estos dos últimos años el blanco predilecto al que tiraban los calumniadores sin conciencia y sin honor.

«Necesitamos, sí, el Consejo Ordenador de la Economía nacional para que se encargue de este arduo y difícil problema. Para que de su seno salgan las disposiciones que pongan orden en el campo mediante el señalamiento de las superficies destinadas a cada cultivo habida cuenta las necesidades del consumo nacional y aun las del extranjero, naturalmente. Un Consejo Ordenador de la Economía agrícola que determine las especies que han de cultivarse en cada provincia de nuestra península tan diferentes en su topografía, clima, riqueza mineral del subsuelo, etcétera, impidiendo que se cultiven otras de las que ese Consejo disponga para cada región, provincia o comarca.

«De lo que se trata es de achicar cuanto se pueda—sin heír intereses particulares, ya que al fin y a la postre, resultarían lesionados los de la economía nacional las zonas donde en la actualidad se cultivasen cereales principalmente. Y tendríamos que desaparecer el terror que hoy aqueja a nuestros labradores de Castilla al ver que a sus provincias se les asigna el cultivo que solo pueden rendir por su clase de tierra, clima, etc.

Se llegará, no lo dudemos, al logro efectivo de lo que hoy es solo un ligero esbozo de una aspiración. Y se llegará por imperio mismo de las circunstancias que, al fin y a la postre, son las que mandan a los hombres. Y ya son muy fuertes los alabonazos que nos llaman a juicio para decirnos que si no se lleva al campo un poco de orden en los cultivos, nuestra Castilla y nuestra querida tierra segoviana, en primer lugar, vivirán horas difíciles verdaderamente terribles.»

Hubiéramos querido disponer del espacio necesario, para trasladar íntegras a estas columnas las cuartillas que nuestro amigo Fernández Sancho ha leído ante el micrófono de Radio Segovia, interesantes, profundas, recogidas en la experiencia de la vida campesina y arrancadas de las estampas de las aldeas segovianas. Pero aun no siéndonos esto posible, sí que queremos destacar la novedad que significa el que un maestro rural venga a advertirnos a los

que vivimos en la ciudad que en los pueblos hay una honda tragedia, la tragedia del campesino, que se lleva con resignación, pero que algún día pueden cambiar las cosas.

Un maestro es un emisario de calidad. Que su voz no la desoigan los que tienen el compromiso de atender las necesidades de los pueblos.

T. GONZALEZ DEL VILLAR

Estampa de domingo

Temporada de pesca

Ya han vuelto a verse tendidos sobre el río las cañas de los pacíficos pescadores.

La obligada quietud del invierno les ha animado a lanzarse cuanto antes a buscar las delicias que este deporte les proporciona. Aprovechando que el tiempo ha abierto, se reúnen buen número de aficionados, emprendiendo con todo entusiasmo la larga caminata, y que no ha de tener fin hasta su regreso a la ciudad.

El trayecto es amenizado con recuerdos de la temporada anterior. Cada uno va exponiendo con todo detalle las peripecias que la captura del sencillo pez les origina; pero esto, en vez de entibiar sus aficiones, les da nuevos bríos para cultivar este deporte.

Ya han llegado al lugar preferido. Con gran diligencia montan los sencillos aparatos de que van provistos, y lanzando escrutadora mirada examinan el lecho del río, esperando encontrar el premio a su perseverancia.

Y con este objeto, con la caña en ristre, permanecen horas y horas clavados en las márgenes del río, con la vista atenta a las oscilaciones del corcho sobre el agua, ajenos por completo a cuanto les rodea, sin más ilusión que la de poder ofrecer una chistera bien repleta de pesca a los incrédulos que aún no comprenden las delicias de un día de campo.

E. M.

Academia, corte y confección "LA GOYA," Sistema LAFUENTE Barrio Nuevo, núm. 5 SEGOVIA

Muebles y camas NUEVOS PRECIOS Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas. Armario una luna, novedad, desde. 65 » Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 » Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido PRECIO FIJO Antigua casa Redolat Juan Bravo, 24, Segovia

Plisados finos :: Bordados :: Vainicas :: Incrustaciones :: Forrado de botones :: Se plisan faldas Se cogen puntos a las medias TODA LABOR SE ENTREGA AL DIA Eduarda López Isabel la Católica, 2, 2.º Segovia Imprenta de Carlos Martín

Patatas de siembra Clase muy superior EN CASA CANTALEJO Gran surtido en aperitivos, de anchoas en aceite boquerones en vinagre, navajas al natural, mejillones en escabeche, almejas al natural, aceitunas rellenas San Francisco, 22. Teléfono 47 Plaza de San Lorenzo, 8. Teléfono 139 Estación de EL ESPINAR. Teléfono 3

Asamblea de Labradores en Segovia

anunciará, una gran Asamblea labradorista, que sintetizará las aspiraciones del agricultor en estos momentos decisivos porque atraviesa.

Ningún labrador debe faltar a este acto, pues sería desertar del puesto que le corresponde en la defensa de sus intereses.

Labradores: Nuestra redención está en nuestro propio esfuerzo. Todo lo demás ha fracasado.

Acudid el día 3 a Segovia y que la Asamblea responda a los anhelos de todos.

Los labradores que deseen hacer uso de la palabra y que no pertenezcan a la Comisión organizadora, deberán ponerlo en conocimiento de ésta, que funciona en Escalona del Prado, con la debida anticipación, la cual decidirá acerca de este extremo.

EN EL AYUNTAMIENTO

A lo menos por este año nos hemos quedado sin el grupo escolar Juan Bravo

Se le saluda al compañero

En la sesión del viernes debutó un informador de no sabemos qué periódico. A este detalle se debió sin duda alguna el que en ruegos y preguntas lucieran sus facultades para el nunca bien ponderado cargo edilicio varios ediles—va'ga la redundancia—, porque otra cosa no tendrán pero en cuanto a atentos no es fácil superarles.

El orden del día es breve e incoloro—debieron pensar—; carece de base para hacer algo movido, pues vamos a ayudarle al nuevo informador. Y, zás, como lo pensaron lo hicieron. Que si esto hay que arreglarlo, que si lo otro hay que hacerlo, que si no puedo menos de mostrar mi extrañeza, que si yo espero que la presidencia se sirva ordenar, que... Total, catorce ruegos. Y mientras tanto, el debutante dale que te pego, y el señor Muñoz engordando de puro contento al ver que la cosa se animaba.

Y como no es cosa de seguir en este plan, pensamos nosotros, porque a fuerza de divagar el que leyere no conocerá de nada de lo tratado en la sesión, vamos a mudar de disco y a demostrar que cuando queremos no se nos va detalle. ¡Modestos e intelectuales que somos!... Pero deprimista que hay que aprovechar el tiempo, que viene bueno.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, por unanimidad, cómo no. De las «Gacetas» y «Boletines» de los ocho días últimos, nada dijo el señor Velasco, sin duda porque vienen más sosotas que los nabos; pero en compensación nos leyó un muy atento oficio del director de la Prisión Provincial, dando las gracias al Concejo por las atenciones dispensadas a los presos en el aniversario de la proclamación de la República. Después dióse cuenta por el mismo señor de un oficio de la Junta Municipal del Censo, pidiendo a la Corporación se acuerde de los mártires de las jornadas electorales, que se pasan el día junto a las urnas, y se convino en que la reclamación es justa y en que a presidentes y adjuntos se les entreguen seis pesetillas cada día de elección, para gastos de comida.

No es mucho, pero menos daban antes, que no daban nada. Después... después vino lo que temíamos, en forma de oficio, del Ministerio de Instrucción Pública, en resolución a la instancia solicitando la construcción de un grupo escolar denominado «Juan Bravo». Dícese en tal escrito que el grupo que corresponde levantar en este año, a cuenta total del Estado, le ha sido adjudicado a Alhama de Salmerón (Almería).

El día 3 de Mayo,

tendrá lugar, en el sitio que oportunamente se

anunciará, una gran Asamblea labradorista, que sintetizará las aspiraciones del agricultor en estos momentos decisivos porque atraviesa.

Ningún labrador debe faltar a este acto, pues sería desertar del puesto que le corresponde en la defensa de sus intereses.

Labradores: Nuestra redención está en nuestro propio esfuerzo. Todo lo demás ha fracasado.

Acudid el día 3 a Segovia y que la Asamblea responda a los anhelos de todos.

Los labradores que deseen hacer uso de la palabra y que no pertenezcan a la Comisión organizadora, deberán ponerlo en conocimiento de ésta, que funciona en Escalona del Prado, con la debida anticipación, la cual decidirá acerca de este extremo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Coplas de la semana Primavera

Las pertinaces lluvias ya cesaron, luce el sol con todo su esplendor, los pajarillos sus trinos entonaron y el campo ameno, ostenta su verdor. Empiezan a brotar las florecillas déjase oír el cántico de grillos y correr a buscarlos los chiquillos al valle que llamamos «Tejadilla».

Allí también algunas parejitas se [verán que huyendo del bullicio de la gente, en sus coloquios se extasiarán y las tardes pasarán alegremente. Abandonando yo la población, me fui de la Fuencisla a Tejadilla a buscar por el campo inspiración para hacer una cuarteta o redondilla.

Y efectivamente, la encontré; eché mano del block y lapicero, en el hermoso verde me senté y he aquí lo que escribí algo ligero:

Puede suponer cualquiera que en tiempo primavera se le llame «primavera» en broma, no estaría mal. Que la política engaña de mil modos y maneras no hagáis caso a su patraña que os llamarán «primaveras».

Que muchos van al Congreso y se están horas enteras y escuchan con embeleso... pues valientes «primaveras».

Que un amigo a quien estimo le presta un duro a cualquier, a este yo le llamo «primo» porque es más que «primavera».

Y como el cajista espera, aquí suspendo mis ritmos, pasad bien la primavera, y cuidado, no seáis «primos».

JUANITO VERDADES

Anuncio

Se han extraviado una yegua torda y un caballo cojo de la pata derecha, pelo castaño; el pasado domingo en San Rafael; procedían de Riza hacia cuyos alrededores pueden haber huído. Se ruega a quien sepa el paradero lo comuniquen a la casa Calvo, en San Rafael o en la Administración de este periódico.

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS: Particular 185 Almacén 400

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el SR. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.080 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral., SEGOVIA Teléfono 46

Clínica de V. Sacristán Terradillos MEDICO MEDICINA INTERNA EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc. Consulta diaria de 2 a 5 Fuenterrebollo (Segovia)